Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE
SECRETARÍA DE AMBIENTE

USHUAIA, 07 de Agosto de 2024.

VISTO el expediente N° E-56807-2024-MPA, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa por adjudicación simple N° 77/24, referente al service y mantenimiento del vehículo oficial Chevrolet S10, Dominio AC708QC, perteneciente a la Dirección General de Biodiversidad y Conservación, dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente.

Que mediante Resolución Ss. G. R. N. F. y C. A. N° 039/2024, se efectuó el llamado a cotizar para la Contratación Directa N° 77/24, recibiendo en consecuencia la única oferta presentada por el proveedor "PEREZ HUGO ALBERTO" adjuntando a orden 53 la planilla comparativa.

Que a orden 55 obra la Nota N° 54/24 de la Directora Provincial Operativa como área requirente; y a orden 56 y 57 planilla de preadjudicación.

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas, corresponde aprobar la adjudicación a favor de la firma "PEREZ HUGO ALBERTO" C.U.I.T. N° 20-13152307-7, por la suma total de PESOS CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES CON 89/100 ($ 145.963,89) en el renglón N° 1.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado por la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015 artículo 18 inciso l), N° 1465, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 – Anexo II, y N° 565/23, N° 01/24; y Resoluciones de O.P.C. Nº 17/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud a lo establecido en la Ley Provincial N° 1151 artículo 16 y en los Decretos Provinciales N° 3153/23, N° 3219/23 y N° 1005/24.

Por ello:

LA SECRETARIA DE AMBIENTE
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa por adjudicación simple N° 77/24, que tramita el service y mantenimiento del vehículo oficial Chevrolet S10, Dominio AC708QC, perteneciente a la Dirección General de Biodiversidad y Conservación, dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente, a favor de la firma "PEREZ HUGO ALBERTO" C.U.I.T. N° 20-13152307-7, por la suma total de PESOS CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES CON 89/100 ($ 145.963,89) en el renglón N° 1, ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Producción y Ambiente a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G. N° 8077UG U.G.C. UC8077, Clasificación 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.A. N° 083 /2024.

G. T. F. S.A.
R.U.
M.V.M.

Lic. Andrea Bianchi
Secretaria de Ambiente
Ministerio de Producción y Ambiente
Gob. de la Prov. de Tierra del Fuego, A. e I.A.S.

Firmado digitalmente por BIANCHI Andrea
Fecha: 2024.08.07 12:31:30 -03'00'